


Unidad Nacional de Protección		INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Interior		
		GESTIÓN CONTRACTUAL				
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				PERIODO INFORMADO		
NOMBRE CONTRATISTA:				ABRIL DE 2026		
CONTRATO No.:				1262 DE 2026		
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS						
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA			
1	Elaborar y/o ajustar matrices que articulen competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, estrategias metodológicas y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos de la Escuela de Formación	Se elaboró matriz de revisión del curso "participación y herramientas de aprendizaje" en la plataforma FPA2C con el fin de complementar las horas de curso, contenidos, competencias y resultados de aprendizaje, así como emitir un concepto de acuerdo a los lineamientos de la Escuela de Formación. Ver adjunto: Matriz_Revisión_curso_introducción_para_el_aprendizaje_y_la_participación.	<a href="https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/0A0801D566269D566A24A6A789149D1447E236766">https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/0A0801D566269D566A24A6A789149D1447E236766</a>			
2	Redactar y/o ajustar syllabus, guías de aprendizaje y fichas técnicas por módulos, conforme a las orientaciones del equipo experto y a los requerimientos para el registro y licenciamiento de la Escuela.	Se elaboró la guía de aprendizaje para el módulo del módulo M1 Origen y reconstrucción del conflicto armado (1953-1990) y del módulo: Transformación del conflicto armado, procesos de paz 1990-2005 y justicia transicional, del programa de conocimiento académico en construcción de memorias para la paz. Ver adjunto: Moode M1. Origen y reconstrucción del conflicto (1953-1990) Moode M2. Transformación del conflicto armado, procesos de paz 1990-2005 y justicia transicional	<a href="https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46C406b7c79b3d76b46c5a7819b1e1467c8a21eb08a">https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46C406b7c79b3d76b46c5a7819b1e1467c8a21eb08a</a>			
3	Recopilar, analizar y sistematizar información relevante para la construcción, preservación y divulgación de la memoria histórica de la UNP, especialmente en lo relacionado con la protección de líderes sociales, defensores de derechos humanos y demás poblaciones amenazadas por la entidad.	Se realizó reunión con el coordinador de la oficina de relacionamiento con la ciudadanía con el fin de consolidar casos anonimizados por población objeto en repositorio (moode) para el desarrollo de las actividades pedagógicas de los diferentes programas académicos que oferta la Escuela de Formación y como insumo para la preservación de la memoria histórica de la UNP. Ver adjunto: Acta de casos anonimizados para EFLUNP-26-04-2026 RE. Solicitud de reunión para la recepción de casos anonimizados con fines pedagógicos. Carolina Becerra Ortiz	<a href="https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46b011f9349e3d11f9b616e5a62b9d0c5d5a25077e7e3e3b01">https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46b011f9349e3d11f9b616e5a62b9d0c5d5a25077e7e3e3b01</a>			
4	Diseñar, elaborar y estandarizar los formatos, planillas y documentos de apoyo necesarios para garantizar la sistematización y trazabilidad de los procesos desarrollados en la Escuela de Formación.	Se estandarizó el formato excel de Syllabus con instructivo con el fin de garantizar la sistematización y trazabilidad del proceso de diseño curricular de la Escuela de Formación. Ver adjunto: Formato Syllabus Instructivo EFLUNP	<a href="https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46b1014b1b1402b_m16b3026f10c940d469d9d6f873e0c2791e">https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46b1014b1b1402b_m16b3026f10c940d469d9d6f873e0c2791e</a>			
5	Mantener actualizada y sistematizada la documentación relacionada con las actividades y asuntos del Grupo de Trabajo, informando oportunamente a las dependencias correspondientes de la Unidad Nacional de Protección (UNP), y velar por el adecuado archivo y conservación de los documentos.	Se realizó el cargo de documentos teniendo en cuenta los avances del mes de abril con el propósito de garantizar el orden, la trazabilidad y la adecuada conservación de los documentos que se integran. Ver adjunto: Documentación sharepoint entregables mes de abril.pdf	<a href="https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/D08b0146161d1616e5a62b9d0c5d5a25077e7e3e3b01">https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/D08b0146161d1616e5a62b9d0c5d5a25077e7e3e3b01</a>			
6	Fortalecer y actualizar la oferta formativa de la Escuela de Formación mediante la formación de rutas y contenidos de capacitación orientados al desarrollo de conocimientos, competencias y capacidades de los servidores públicos de la UNP, garantizando su pertinencia y calidad.	Se realizó documento de revisión (segunda versión) de cambios sugeridos para el curso de Cultura de Paz y Seguridad Humana de la Dirección de Evaluación del Riesgo en articulación con el grupo de capacitación. Ver adjunto: Modificaciones Curso Cultura de Paz y Seguridad Humana V2	<a href="https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46a1014b1b1402b_m16b3026f10c940d469d9d6f873e0c2791e">https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46a1014b1b1402b_m16b3026f10c940d469d9d6f873e0c2791e</a>			
7	Asistir a las reuniones que convoque la Subdirección de Talento Humano, elaborando los actas respectivas y haciendo seguimiento puntual a los compromisos y acuerdos adoptados.	Se asistió a la reunión convocada por la Dirección de Formación el día 7 de abril de 2026, con el fin de revisar los compromisos y la validación de los documentos a radicar en la SED. Ver adjunto: ACTA - Consolidación de compromisos y validación de documentos para radicación ante la SED-07-04-2026  Se asistió a la reunión convocada por la Dirección de Formación el día 9 de abril de 2026 Ver adjunto: Acta - Seguimiento Equipo Dirección de Formación - 09-04-2026  Se elaboró acta de reunión de seguimiento del equipo pedagógico el día 15 de abril con el fin de revisar avances y hacer seguimiento de la elaboración de los productos y actividades del componente académico curricular. Ver adjunto: Acta-Reunión equipo pedagógico 15_04_2026  Se asistió a la reunión convocada por la Dirección de Formación el día 16 de abril de 2026 Ver adjunto: Acta - Seguimiento Equipo Dirección de Formación - 16-04-2026	<a href="https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46a1014b1b1402b_m16b3026f10c940d469d9d6f873e0c2791e">https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46a1014b1b1402b_m16b3026f10c940d469d9d6f873e0c2791e</a>			
8	Las demás obligaciones contractuales que se sean asignadas, que estén acorde con la competencia del Grupo de Escuelas de Formación y del objeto del presente contrato.	Se participó en el programa de radio "Somos Gestión Humana" del día 8 de abril con el fin de socializar información de la Escuela de Formación a la comunidad UNP. Ver adjunto: Invitación a UNP- Radio.  Se participó en la mesa técnica y de socialización de semilleros el día 20 de abril de 2026, con el objetivo de realizar seguimiento y cumplimiento de cronograma 2026. Ver adjunto: Acta de Reunión Semillero_20-04-2026  Se proyectó correo para los semilleros de la sublínea de ámbito psicológico (inteligencia emocional) de la línea de seguridad, con el fin dar cumplimiento al cronograma de trabajo 2026. Ver: Semilleros correo línea de seguridad  Se elaboró propuesta de insumo de comunicaciones sobre la Escuela de Formación para la elaboración de piezas audiovisuales para Cultura y Cambio. Ver: Información video cultura y cambio.	<a href="https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46b080f41438e9b19c79d9b3d76b46c5a7819b1e1467c8a21eb08a">https://unproteccion.sharepoint.com/F/JA/SUBDIRECCIN_TALENTO_HUMANO/46b080f41438e9b19c79d9b3d76b46c5a7819b1e1467c8a21eb08a</a>			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$ 56.100.000		
VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 56.100.000,00		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO				15%		
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO				\$ 8.500.000		
PORCENTAJE ACUMULADO				54,51%		
VALOR ACUMULADO				\$ 30.800.000		
SALDO POR EJECUTAR				\$ 25.500.000		
Declaro que <input checked="" type="checkbox"/> NO he suscrito un nuevo contrato de prestación de servicios con otra entidad durante el periodo informado						
ABRIL DE 2026						
FRMA DEL CONTRATISTA			 <b>Firmado digitalmente por Carolina Becerra Ortiz</b>			
Nombre:			CAROLINA BECERRA ORTIZ			
C.C. No.:	1988638138	Fecha Informe:	30 DE ABRIL DE 2026			
<b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR</b>						
El suscrito supervisor del Contrato No. 1262 DE 2026 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.						
SUPERVISOR	Firma:	<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS</b>		Firma:		
	Nombre:			SANDRA MELENA ARDILA CURBES	Nombre:	ANGELA HASBREIDY CORTEZ GARZON
	Cédula No.:			52366296	Cédula No.:	1.023.003.305
	Cargo:			DIRECTORA DE FORMACIÓN (E)	Cargo y/o vinculación:	CONTRATISTA
Archivarse en: Expediente contractual						
GCT-FI-18-V5      Oficialización: 16/01/2026      Página 1 de 1						
VERSIÓN INICIAL		DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO		FECHA	VERSIÓN FINAL	
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se aditativa y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones".			13/08/2019	1	
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adaptan los procesos del MPD - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formación y Seguimiento de Riesgo, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019".			9/08/2021	2	
2	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para que el contratista informe si tiene o no más compromisos suscritos en el periodo con otras entidades y de ser así se comprometa con el pago de los aportes a seguridad social correspondientes.			23/07/2025	3	
3	Se ajusta texto Declaración del supervisor toda vez que se va a radicar con anterioridad la cuenta del mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.			20/11/2025	4	
4	Se ajusta el espacio Declaración del supervisor puesto que no aplica para la radicación de la cuenta de 2026, fue inclusión para el mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.			16/01/2026	5	